

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

CURSO: 4º ESO. FILOSOFÍA

DOCENTE: JESÚS LÓPEZ MOLES

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.3
 - b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.6
 - c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.11
 - d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.12
 - e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.13
 - f) Planes de refuerzo personalizados.15
 - g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.15
 - h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.17
 - i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.18
 - j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.19
 - l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.19
 - m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.19
- ANEXOS** ¡Error! Marcador no definido.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.1</p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas.</p>	<p>CE 1.1</p> <p>Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>1.1</p> <p>Partiendo de la experiencia problemática del mundo, el alumnado reconocerá y analizará las cuestiones filosóficas sobre la realidad, la entidad e identidad humana y sus dimensiones teórica, práctica y estética, en documentos filosóficos y otro tipo de productos culturales (textos de otros saberes, documentos audiovisuales, manifestaciones artísticas, producciones tecnológicas)</p>
	<p>CE 1.2.</p> <p>Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida</p>	<p>2.1</p> <p>Tomar conciencia del valor humanizador de las cuestiones filosóficas y de la necesidad de afrontarlas en una vida propiamente humana, es decir, consciente de sí, reflexiva y crítica.</p>
<p>CE.FI.2</p> <p>Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones</p>	<p>CE 2.1</p> <p>Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con cri-</p>	<p>1.1</p> <p>Adquirir criterios de búsqueda para seleccionar, organizar y evaluar información segura y relevante de cualquier</p>

<p>filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>terio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).</p>	<p>medio y referida a cualquier entorno y dominar estrategias para procesar dicha información una vez realizado el análisis, la recensión y la interpretación de la misma, evitando su mera reproducción</p> <p>2.1</p> <p>Contrastar dialógicamente los resultados de su indagación para seguir construyendo cooperativamente el proceso de búsqueda de conocimiento. El objetivo es que el alumnado movido por los problemas filosóficos desarrolle trabajos de investigación filosófica con procedimientos dialógicos, científicos y constructivos para desarrollar la autonomía intelectual y su madurez personal.</p>
<p>CE.FI.3.</p> <p>Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los</p>	<p>CE 3.1.</p> <p>Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.</p>	<p>1.1</p> <p>Adquirir voluntad de entendimiento y de llegar a acuerdos, respeto y tolerancia hacia posiciones diferentes a la defendi-</p>

<p>argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</p>	<p>CE 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>CE 3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.</p>	<p>da, reconocimiento del valor que tiene “disentir”.</p> <p>2.1 Desarrollar la racionalidad, actitud crítica, objetividad y lógica en la construcción y exposición de las ideas, lo que implica el dominio de los procedimientos de argumentación como competencia transversal que posibilita pensar y comunicar con rigor en el ámbito filosófico, científico y cotidiano.</p> <p>3.1 Incorporar el diálogo filosófico como herramienta de crecimiento personal en relación con otras personas, de indagación filosófica y construcción del conocimiento, de ejercicio democrático de ciudadanía.</p>
<p>CE.FI.4. Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y</p>	<p>CE 4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>CE 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de proble-</p>	<p>1.1 Abordar la complejidad de los problemas contemporáneos que retan al ser humano.</p> <p>2.1 Integrar conocimientos de diferentes disciplinas científicas y culturales con concepciones antropológi-</p>

<p>transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.</p>	<p>mas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.</p>	<p>cas, éticas, políticas o estéticas de la reflexión filosófica. El objetivo es impulsar un entendimiento integral, sistémico, interdisciplinar y transdisciplinar que prepare al alumnado para afrontar con espíritu crítico un siglo XXI que puede llegar a transformar sustancialmente la realidad, el ser humano y la vida tal y como la hemos entendido hasta ahora.</p>
--	---	--

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

<p>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN</p>	
<p>A. La Filosofía como saber humanizador</p>	<p>A.1 ¿Por qué la Filosofía no es mitología y tampoco es ciencia? ¿Qué aporta a los seres humanos?</p> <p>A.2 ¿Desde cuándo filosofan los seres humanos? Primeras explicaciones filosóficas. Presocráticos.</p> <p>A.3 ¿Por qué la democracia de Pericles introdujo nuevas reflexiones filosóficas? Sócrates y los sofistas.</p> <p>A.4 ¿Y las filósofas? Diotima, Aspasia, Hiparquia e Hipatia.</p> <p>A.5 Herencia, naturaleza y cultura ¿Cuánto de todo ello en mí?</p> <p>A.6 ¿Qué se espera de mí? Sexo, género y roles sociales. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir. Judith Butler.</p> <p>A.7 ¿Somos razón o pasión? El superhombre de Nietzsche.</p> <p>A.8 ¿Nacemos humanos o nos hacemos humanos? J. P. Sartre, la existencia precede a la esencia.</p> <p>A.9 ¿Qué le debo a mi relación con los otros? El mundo</p>

	<p>común de Marina Garcés.</p> <p>A.10 ¿Puedo crear, innovar, superarme, a través de la cultura? ¿Qué aporta la cultura digital al ser humano? Ser humano según Yuval Noah Harari</p> <p>A.11 ¿Todo vale en sociedad o solo lo que marca la cultura a la que pertenezco? Etnocentrismo, relativismo cultural. El concepto de “aporofobia” en Adela Cortina.</p>
<p>B. Conocer y pensar la realidad.</p>	<p>B.1 ¿Qué es razonar y argumentar correctamente? Introducción a la lógica informal. Falacias.</p> <p>B.2 ¿Quién construye la verdad? Una verdad para una razón patriarcal. Crítica de la razón patriarcal de Celia Amorós. Teoría de la doble verdad de Ana de Miguel.</p> <p>B.3 ¿Está el conocimiento al servicio del poder? Relación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Conocimiento como forma de control. La escuela de Frankfurt.</p> <p>B.4 ¿Y si el ser humano ha renunciado al conocimiento de la verdad? Escepticismo, Relativismo. Posverdad y democracia. Z. Bauman y Myriam Revault.</p> <p>B.5 ¿Existe un saber poético dador de conocimiento? La razón poética de María Zambrano. La razón estética y la poesía de Chantal Maillard.</p> <p>B.6 ¿Nada es lo que parece? Apariencia y realidad. Del mito de la caverna y la duda cartesiana al cerebro en una cubeta, de Hilary Putnam.</p> <p>B.7 ¿Qué tipo de realidad es el tiempo? ¿Y el cambio? ¿Todo sucede por necesidad, azar o libertad?</p> <p>B.8 ¿Crear en Dios es la solución? El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, deísmo, panteísmo, ateísmo y agnosticismo. El agnosticismo de Miguel de Unamuno. La espiritualidad comprometida en Simone Weil.</p>
<p>C. La acción transformadora</p>	<p>C.1 ¿Cómo hemos de actuar? El ser humano como sujeto moral. La importancia del diálogo ético. El pensamiento de Emilio Lledó.</p> <p>C.2 ¿Podemos desarrollar nuestra autonomía moral? Los dilemas morales como habilidad ética hacia la autonomía moral. La propuesta ética de Michael Sandel.</p>

C.3 ¿Cómo orienta mis acciones la virtud? ¿Y el deber? Principales teorías éticas de la tradición filosófica: Éticas de la virtud y éticas del deber.

C.4 ¿Tenemos que pensar en los efectos que tienen mis acciones en los demás? Éticas contemporáneas de la Justicia, de mínimos y de la acción comunicativa.

C.5 ¿Puedo cambiar el mundo con mis acciones? Éticas aplicadas: La ética altruista y animalista de Peter Singer. El ecofeminismo de Alicia Puleo y Vandana Shiva.

C.6 ¿Cómo se relacionan la ética y la política? El ser humano como transformador social. La igualdad según Rosa Luxemburgo.

C.7 ¿Hasta dónde puede llegar la rebelión ante lo injusto? El hombre rebelde de A. Camus.

C.8 ¿Podemos ser cómplices del mal que sufren otros? La teoría del mal banal de Hannah Arendt.

C.9 ¿Tienen capacidad transformadora las utopías? ¿Se dirigen las sociedades humanas hacia distopías? G. Orwell, A. Huxley, M. Atwood.

C.10 ¿Cómo saber si hemos tenido una experiencia estética? La belleza y los valores estéticos. La educación estética en Schiller.

C.11 ¿Cómo sería la realidad sin arte? El arte. Las manifestaciones artísticas. Las funciones del arte.

C.12 ¿Tienen límites la creación y la expresión artística? La pintura de Goya.

C.13 ¿Puede el arte transformar la realidad? El arte en las Vanguardias. L. Buñuel. La diversidad en las prácticas artísticas como posibilidad de transformación y mejora. Remedios Zafra. Irene Vallejo.

UNIDAD DIDACTICA 1:	Ser humano y origen de la Filosofía	
Temporización:	9 sept.- 4 oct. (8 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Realizamos un viaje personal y colectivo al origen tanto histórico como personal del pensamiento humano.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2	A1-4	
UNIDAD DIDACTICA 2:	Ser Individuo humano	
Temporización:	7 octubre-8 noviembre (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 2.1	A5-8	
UNIDAD DIDACTICA 3:	Ser humano en sociedad	
Temporización:	11 nov.-20 dic (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.2 3.3	A9-11	
UNIDAD DIDACTICA 4:	Conocimiento y verdad	
Temporización:	8 enero –7 febrero (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Realizamos una puesta en común de verdades que suponemos sabidas y las analizamos en situación dialógica.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	

2.1 2.2 3.2	B1-5
UNIDAD DIDACTICA 5:	Realidad como problema filosófico
Temporización:	10 feb.– 14 marzo (10 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1 2.2 3.1	B6-8
UNIDAD DIDACTICA 6:	Acción Ética
Temporización:	17 marzo– 25 abril (14 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Establecemos una relación histórica de desigualdad en el grupo y buscamos procesos temporales, analíticos, empáticos y dialógicos para restablecer la justicia.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1 4.2	C1-9
UNIDAD DIDACTICA 7:	Acción estética
Temporización:	28 abril – 13 junio (10 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1 4.2	C10-13

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 1.1	15%	1.1
	Presentación por grupos	CE. 1.2	10%	2.1
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 2.1	15%	1.1
	Descriptiva	CE. 2.2	10%	1.2
Observación sistemática	Presentación	C.E 3.1	15%	1.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos	CE. 3.2	25%	2.1
	Puesta en común Desarrollo dialógico y presentación			

Prueba específica	Exposición de un tema Desarrollo dialógico	C.E 4.1	10%	1.1
-------------------	---	---------	-----	-----

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.

- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.

- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.

- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.

- Se harán, al menos, 3 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.

- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	4º E.S.O.		
	4º A	4º B	4º C
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			

c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	4º E.S.O.		
	4º A	4º B	4º C
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmaentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			

j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

La asignatura de Filosofía sólo se cursa en 4º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas y dialógicas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.

- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se propondrán trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones filosóficas en especial relacionadas con la filosofía moral y política del entorno próximo o global que, en determinados casos, se presentarán en el aula.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A

-Las características peculiares del Bloque A requerirán de una introducción en la que se combinarán las explicaciones del profesor con el análisis de textos filosóficos sencillos y propedéuticos.

-Al menos 4 sesiones se dedicarán a visualizar, analizar y discutir las entrevistas a Hanna Arendt en *Zur Person* y a Adela Cortina en RTVE

-El alumnado realizará puestas en común y presentaciones propuestas por el profesor o de las cuestiones que vayan surgiendo en el debate diario

2.2) Bloque B

-Para la parte de lógica, partiremos de material publicado en cualquier medio que sea susceptible de ser analizado por el alumnado para, con la guía del profesor, encontrar todo tipo de falacias y sesgos de carácter lógico.

-Lectura de diversos textos de la Escuela de Franckfurt: Benjamin, Adorno, Marcuse y Horkheimer. Se tratará de textos básicos y sencillos. Lectura de fragmentos de literatura beatnik y visualización de fragmentos de películas (ej. *On the road*). El análisis y reflexión del material estará orientado a comprender la impronta de ese pensamiento y movimiento en la historia y en el presente.

-Terminaremos el bloque con la película *Mientras dure la guerra*. El trabajo a partir de ella nos permitirá entrar en el pensamiento de M. de Unamuno. Realizarán por grupos presentaciones sobre situaciones reales que se dieran en la retaguardia de los dos bandos durante la guerra.

2.3) Bloque C

-Los dilemas éticos constituirán el corazón de la parte dedicada a la acción ética. Inicialmente propuestos por el profesor con la intención de que ellos mismos los planteen y los relaciones con sus propias vivencias.

-El planteamiento de uno o varios dilemas que impliquen al grupo será el momento de poner a prueba tanto lo propuesto a nivel teórico como las acciones reales en la vida tanto a nivel individual como colectivo.

-Para la parte de estética serán los alumnos los que a partir de sus experiencias estéticas propongan obras de cualquier índole para el análisis estético comparándolas en algunos casos con modelos clásicos. A partir del texto *El infinito en un junco* de Irene Vallejo veremos cómo los modelos estéticos siguen bebiendo de una tradición compleja y apasionante.

3) Recursos didácticos:

- Textos, materiales de todo tipo y actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Nota. Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

	U D 1	U D 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X
TIC				X	X	X	X
Emprendimiento						X	X
Educación cívica y constitucional				X	X	X	X
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X			X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X	X	X	X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes						X	
Actividad física y dieta equilibrada						X	
Promoción y difusión de los derechos de los niños						X	X

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se han realizado.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

**CURSO: 3º ESO. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y
ÉTICOS**

DOCENTE: JAVIER SAMPÉRIZ

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.3
 - b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.7
 - c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.12
 - d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.13
 - e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.14
 - f) Planes de refuerzo personalizados.14
 - g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.15
 - h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.17
 - i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.17
 - j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.18
 - l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.18
 - m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.18
- ANEXOS****Error! Marcador no definido.**

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.EVCE.1</p> <p>Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>CE 1.1</p> <p>Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p>	<p>1.1</p> <p>Adquirir el ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano</p>
	<p>CE 1.2.</p> <p>Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.</p>	<p>2.1</p> <p>Tomar consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan.</p>
	<p>CE 1.3.</p> <p>Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a proble-</p>	<p>3.1</p> <p>Aprender a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales</p>

	<p>mas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	<p>del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales.</p>
<p>CE.EVCE. 2</p> <p>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>CE 2.1</p> <p>. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	<p>1.1</p> <p>Reconocer nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo</p> <p>2.1</p> <p>Atender a la condición propia como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos</p> <p>3.1</p> <p>Tener adquirida una adecuada consciencia de la relevancia de su papel para afrontar los problemas éticos más acuciantes del presente mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas.</p>

CE 2.4

Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

CE 2.5

Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

CE 2.6

Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

4.1

Identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella.

5.1

Adquirir el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres

6.1

Practicar el cuidado del patrimonio cultural y natural, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros

		<p>organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.</p>
<p>CE.EVCE.3</p> <p>Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles..</p>	<p>CE 3.1.</p> <p>Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <hr/> <p>CE 3.2.</p> <p>Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>CE 3.3</p> <p>Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los ani-</p>	<p>1.1</p> <p>Conocer las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí.</p> <p>2.1</p> <p>Ser capaz de un análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible.</p> <p>3.1</p> <p>Mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU.</p>

	males.	
<p>CE.EVCE.4.</p> <p>Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>CE 4.1.</p> <p>Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>1.1</p> <p>Reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL.</p>	<p>A.1 La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p> <p>A.2 La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p> <p>A.3 La educación afectivo-sexual.</p> <p>A.4 Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p> <p>A.5 La ética como guía de nuestras acciones.</p> <p>A.6 El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos</p>

	<p>individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>A.7 El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>
<p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA.</p>	<p>B.1 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>B.2 La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>B.3 La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>B.4 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>B.5 Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>B.6 La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>B.7 La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B.8 El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+</p> <p>B.9 Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p> <p>B.10 Acciones individuales y colectivas a favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales</p>

	a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD
C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL.	<p>C.1 Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</p> <p>C.2 Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</p> <p>C.3 Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>C.4 El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>C.5 Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p>

UNIDAD DIDACTICA 1:	LA IDENTIDAD PERSONAL Y LA VIDA AFECTIVA	
Temporización:	09 sep.- 31 oct. (9 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Partiendo del número de chicas y chicos en clase, realizaremos un mapa de las posibles orientaciones sexuales.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2 1.3 4.1	A1-4	
UNIDAD DIDACTICA 2:	LA REFLEXIÓN ÉTICA	
Temporización:	4 nov.- 20 dic. (7 sesiones)	

Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.3 2.1 2.2	A4-7
UNIDAD DIDACTICA 3:	LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUMANO
Temporización:	8 ene.-7 mar. (10 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Formamos una sociedad utópica ¿Qué forma queremos que tenga?
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	B1-10
UNIDAD DIDACTICA 4:	PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO
Temporización:	10-mar.-25 abril (6 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1 3.2 3.3 4.1	B7-10
UNIDAD DIDACTICA 5:	LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA
Temporización:	28 abril- 30 de mayo (6 sesiones)
Situación de aprendizaje:	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
3.2 3.3		C1-5
UNIDAD DIDACTICA 6:	UN MUNDO SOSTENIBLE	
Temporización:	2 junio-13 junio (3 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
3.2 3.3		C1-5

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 1.1	10%	1.1
		CE. 1.2	5%	2.1
	Presentación	CE. 1.3	10%	3.1
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 2.1	5%	1.1
		CE. 2.2	5%	2.1
	Descriptiva	CE. 2.3	10%	3.1
Observación sistemática	Textos escritos	C.E 2.4	5%	4.1
		CE. 2.5	5%	5.1
Análisis de producciones de los alumnos	Situación dialógica			
	Dilema ético			
	Puesta en común. Presentación	CE. 2.6	15%	6.1

Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 3.1	10%	1.1
		CE. 3.2	5%	2.1
	Presentación	CE. 3.3	10%	3.1
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 4.1	5%	1.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.

- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.

- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.

- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.

- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.

- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

f) Planes de refuerzo personalizados.

La asignatura de Educación en valores cívicos y éticos sólo se cursa en 3º de ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) **La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A

-La metodología se fundamentará en motivar al alumnado buscando que asuma un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, una actitud receptiva ante las propuestas del profesorado y del resto del grupo y también participativa a la hora de proponer diferentes iniciativas dentro de este contexto.

-Del mismo modo promoverá el diálogo filosófico, al modo del empleado por Sócrates, tendría que vertebrar las prácticas con las que el alumnado aprende. Un diálogo socrático constituido en herramienta imprescindible para argumentar y expresar adecuadamente las ideas, para escuchar atentamente y analizar respetuosamente los argumentos del resto del grupo, así como para tolerar y valorar la diversidad de puntos de vista

2.2) Bloque B

-Plantear, de forma grupal, cuestiones que impliquen directamente al alumnado. Promover situaciones dialógicas en torno a esas cuestiones

-Promover, dejando que cada individuo o grupo decida la cuestión, un trabajo de investigación sobre la situación de LGTBIQ+ tanto en nuestra sociedad como en otras que el alumnado considere o a propuesta de la profesora.

2.3) Bloque C

-La profesora promoverá con todos los recursos reseñados más abajo conocimientos, destrezas y actitudes que aporten al alumnado una visión holística de lo que significa ser un ciudadano, luego integradora de los saberes tanto de otras áreas de conocimiento como de su propia experiencia vital. Esta visión globalizadora ayudará a comprender al alumnado que la realidad es poliédrica y, en consecuencia, que un mismo problema puede y debe abordarse desde diferentes saberes y disciplinas

3) Recursos didácticos:

- Textos, apuntes y materiales de todo tipo y formato aportados por la profesora y en su caso por el alumnado.

- Actividades preparadas por la profesora

- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto

Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Nota. Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

	U D 1	U D 2	UD 3	UD 4	UD5	UD 6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual						
TIC						
Emprendimiento					X	X
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X	X	X	X
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X	X	X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes					X	X
Actividad física y dieta equilibrada						
Promoción y difusión de los derechos de los niños			X	X		

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se ha realizado ninguna

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

CURSO: 3º ESO. INICIACIÓN A LA FILOSOFÍA

DOCENTE: RAMÓN EGEA CABALLETE

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.3
 - b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.6
 - c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.11
 - d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.12
 - e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.13
 - f) Planes de refuerzo personalizados.13
 - g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.14
 - h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.16
 - i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.16
 - j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.18
 - l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.18
 - m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.18
- ANEXOS****Error! Marcador no definido.**

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.IF.1</p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirá comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad.</p>	<p>CE 1.1</p> <p>Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad.</p>	<p>1.1</p> <p>Ser capaz de iniciar una reflexión básica sobre el fundamento y sentido de la existencia.</p>
	<p>CE 1.2.</p> <p>Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás.</p>	<p>2.1</p> <p>Adquirir forma y procedimiento para reconocer las cuestiones filosóficas fundamentales posibilitando un crecimiento de la persona que le permita conocer el mundo y a sí mismo.</p>
	<p>CE 1.3</p> <p>Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones</p>	<p>3.1</p> <p>Adquirir el hábito dialógico, enriquecer el manejo conceptual y comenzar el desarrollo de un pensamiento crítico y de un rigor</p>

	de su identidad, entidad y realidad.	argumentativo.
<p>CE.IF. 2</p> <p>Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>CE 2.1</p> <p>Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Contrastar dialógicamente los resultados de la indagación con otras personas</p> <p>CE 2.4</p> <p>Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética.</p>	<p>1.1</p> <p>Adquirir de forma guiada la curiosidad y la búsqueda del conocimiento. Mostrar mediante ejercicios escritos y orales la progresiva adquisición de la actitud crítica.</p> <p>2.1</p> <p>Ser capaz de realizar una investigación filosófica básica con el rigor que ella implica.</p> <p>3.1</p> <p>Contrastar lo aprendido por medio del diálogo.</p> <p>4.1</p> <p>Adquirir una actitud filosófica con procedimientos dialógicos, científicos y constructivos para desarrollar la autonomía intelectual y en consecuencia la madurez personal.</p>

<p>CE.IF.3</p> <p>Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</p>	<p>CE 3.1.</p> <p>Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos.</p> <hr/> <p>CE 3.2.</p> <p>Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje.</p> <p>CE 3.3</p> <p>Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia</p>	<p>1.1</p> <p>Realizar un diálogo colaborativo para establecer una visión más completa del problema que se trate.</p> <p>2.1</p> <p>Saber distinguir entre hechos, opiniones y juicios</p> <p>3.1</p> <p>Compartir opiniones y analizarlas conjuntamente.</p>
<p>CE.IF.4</p> <p>Promover una actitud reflexiva y creativa frente a los problemas y hacerlo de forma social cuidando de los demás y de uno mismo para el desarrollo de una actitud empática y cuidadosa con los demás y con el mundo.</p>	<p>CE 4.1.</p> <p>Fomentar una participación comprometida como condición ciudadana para construir un mundo mejor, más crítico y solidario, que transforme la realidad para mejorarla.</p> <p>CE 4.2.</p> <p>Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, sentimiento, discurso y acción fomentando una actitud reflexiva</p>	<p>1.1</p> <p>Ser capaz de cuestionar para buscar soluciones creativas a los problemas. Desarrollar la capacidad de ser un ciudadano/a activo y comprometido.</p> <p>2.1</p> <p>Adquirir respeto a uno mismo, a los demás y a la naturaleza.</p>

	respecto al modo de ser, de hacer, de pensar y de sentir buscando la conexión en todas esas dimensiones.	
--	--	--

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. Iniciación al	A.1 Concepto de filosofía: ¿Qué es la filosofía y qué le

diálogo y al pensamiento crítico

diferencia de otros saberes?

A.2 La coherencia: ¿Es importante hablar y escribir de tal forma que te puedan entender?

A.3 El cuestionamiento: ¿Por qué son más importantes las preguntas que las respuestas?

A.4 La búsqueda de explicaciones: ¿Por qué es “porque...” una palabra tan importante?

A.5 Las escuelas filosóficas: ¿Puede ser la filosofía un modo de vida?

A.6 ¿Qué es un diálogo filosófico?

A.7 La escucha activa: ¿Deberías escuchar siempre las opiniones de los demás?

A.8 Sócrates: ¿Qué significa definir algo?

A.9 Sofistas: ¿Puede el uso de la palabra cambiar el discurso?

A.10 ¿Qué es un argumento? ¿Qué tipo de argumentos podemos utilizar? ¿Es lo mismo un argumento válido que otro verdadero?

A.11 ¿Deberías criticar a las personas o a sus opiniones?

A.12 Si muchas personas piensan que algo es verdad, ¿es verdad? - ¿Puede algo lógico no tener sentido?

A.13 ¿Es siempre fácil determinar las causas de lo que sucede? - Iniciación al ensayo filosófico ¿Qué tema elegirías para escribir un ensayo?

B. El ser humano: identidad y autonomía

B.1 Las emociones: ¿Es bueno lo que siento?

B.2 Platón: Emoción y razón ¿actuamos con la razón o con el “corazón”?

B.3 Inteligencia intrapersonal. Estoicismo: ¿te enfadas por cosas sin importancia?

B.4 Introducción a las éticas del deber: ¿deberías ser premiado o premiada por tus esfuerzos en el instituto?

B.5 Aristóteles: ¿sabes quiénes son tus amigos y amigas? ¿puedes tener un amigo o amiga digital?

B.6 Inteligencia interpersonal: ¿Cómo sabemos lo que sienten los demás?

B.7 Rousseau: ¿somos buenos por naturaleza?

B.8 Kant: ¿podemos alcanzar una ética pacífica y

	<p>cosmopolita?</p> <p>B.9 Olympe de Gouges ¿Formamos parte de una sociedad justa?</p> <p>B.10 Simone de Beauvoir: ¿qué nos diferencia a los hombres de las mujeres? ¿Es el cuidado un ámbito exclusivamente femenino?</p> <p>B.11 Ana de Miguel: ¿Cómo se legitima la desigualdad en las sociedades formalmente igualitarias?</p> <p>B.12 Alicia Puleo: ¿Podemos a la vez querer a los animales y maltratarlos?</p>
C. El conocimiento y la realidad	<p>C.1 Una propuesta platónica: ¿es el mundo virtual la nueva caverna?</p> <p>C.2 Aristóteles: ¿Son los números y las personas igual de reales?</p> <p>C.3 Aproximación a la causa primera: Si el universo surgió del Big Bang, ¿de dónde surgió el Big Bang?</p> <p>C.4 Introducción a la duda cartesiana: ¿Puedes dudar de que existes?</p> <p>C.5 Introducción al empirismo: Si un árbol cae en medio de un bosque y nadie lo escucha, ¿hace o no hace ruido?</p> <p>C.6 Una primera aproximación al materialismo histórico: ¿la conciencia determina la vida o la vida determina la conciencia?</p> <p>C.7 Nietzsche: ¿la verdad es una ficción que nos hemos inventado?</p>
UNIDAD DIDACTICA 1:	La Filosofía
Temporización:	8 sept.- 4 oct. (8 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2	A1-5
UNIDAD DIDACTICA 2:	El diálogo filosófico
Temporización:	7 oct. -8 nov. (10 sesiones)

Situación de aprendizaje:	Promover, dejando que el alumnado se organice por grupos, una situación dialógica en torno a la necesidad misma de dialogar para resolver todo tipo de cuestiones.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.3 2.4	A6-9	
UNIDAD DIDACTICA 3:	Las bases de la argumentación y del diálogo filosófico: Introducción a las falacias informales	
Temporización:	11 nov. – 20 dic. (12 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
3.1 3.2	A10-15	
UNIDAD DIDACTICA 4:	Dimensión personal del ser humano	
Temporización:	8 ene.- 7 feb. (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.3	B1-4	
UNIDAD DIDACTICA 5:	Dimensión social y ética del ser humano	
Temporización:	10 feb.-14 mar. (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Desarrollar de forma conjunta un enfoque ético frente a un dilema relacionado con el propio desarrollo del grupo clase.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2 1.3	B6-12	

UNIDAD DIDACTICA 6:	Realidad	
Temporización:	17 mar.- 25 abril (14 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Partiendo del mito de la caverna de Platón, imaginarnos a nosotros mismos como encadenados a una “versión” de la realidad y pensar las posibles salidas para alcanzar un conocimiento fundado y verdadero de ella.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.2 3.3	C1-3	
UNIDAD DIDACTICA 7:	Conocimiento	
Temporización:	28 abril- 13 junio (10 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Investigación por países sobre el cumplimiento de los ODS.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
4.1 4.2	C4-7	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 1.1	10 %	1.1
		CE. 1.2	10%	2.1
	Presentación	CE. 1.3	10%	3.1
Prueba específica	Actividad dialógica	C.E 2.1	5%	1.1
	Exposición de un tema	CE. 2.2	5%	1.2
		CE. 2.3	10%	3.1
	Descriptiva	CE. 2.4	5%	4.1
Observación sistemática	Textos escritos	C.E 3.1	10%	1.1
Análisis de producciones de los alumnos	Presetación	CE. 3.2	10%	2.1
	Actividad dialógica Trabajo por grupos de acuerdo con la situación de aprendizaje.	CE. 3.3	15%	3.1

Prueba específica	Exposición de un tema	C.E 4.1	5%	1.1
		CE. 4.2	5%	2.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 3 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación ampliada de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

f) Planes de refuerzo personalizados.

La asignatura de Iniciación a la Filosofía sólo se cursa en 3º de ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A

-El enfoque metodológico fundamental estará dirigido a motivar al alumnado para que asuma un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, favoreciendo una metacognición y una autocorrección propia y del grupo que favorezca el proceso constructivo del aprendizaje.

-El diálogo filosófico se constituirá en herramienta imprescindible para argumentar y expresar adecuadamente las ideas, para la escucha atenta y el análisis respetuoso de los argumentos del resto del grupo y para tolerar y valorar la diversidad de puntos de vista.

2.2) Bloque B

- En este bloque la metodología estará dirigida a un proceso de aprendizaje que sea consciente y permita tomar conciencia de los pasos dados en el desarrollo de las competencias, en la adquisición de saberes básicos y en el logro de los objetivos propuestos. Por lo tanto, se estará preparando al alumnado para comprender el valor de la reflexión en un proceso de aprendizaje que continúa a lo largo de toda la vida.

-

2.3) Bloque C

- Este bloque en su metodología integra conocimientos, destrezas y actitudes que aportan al alumnado una visión holística e integradora de otros saberes y situaciones de aprendizaje tanto de otras disciplinas como de la propia experiencia del alumnado. Esta visión globalizadora ayudará a comprender al alumnado la visión poliédrica de la realidad y a entender que un mismo problema puede abordarse desde diferentes saberes y disciplinas.

3) Recursos didácticos:

- Explicaciones, textos y demás materiales de todo tipo aportados por el profesor y, en su caso, por el alumnado

- Actividades preparadas por el profesorado y el alumnado

- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Nota. Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

	U D 1	U D 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual						X	X
TIC						X	X
Emprendimiento						X	X
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de cualquier tipo de violencia				X	X	X	X
Igualdad y no discriminación			X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente					X	X	X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes							
Actividad física y dieta							

equilibrada							
Promoción y difusión de los derechos de los niños						X	X

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se ha realizado ninguna.

**DOCUMENTO
DIGITALIZADO**

INSTITUCIONAL

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

**CURSO: 1º BACHILLERATO EDUCACIÓN PARA LA
CIUDADANÍA**

DOCENTES: JESÚS LÓPEZ MOLES

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	9
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..	15
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	18
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	18
f) Planes de refuerzo personalizados.	20
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	20
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	23
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.	24
j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	24
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	24

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
CE.FI.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí	CE1.1 . Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	1.1 Adquiere lenguaje específico de la filosofía y los elementos culturales para la expresión y análisis de inquietudes vitales y existenciales
		1.2 Reconocer y analizar relaciones teóricas, prácticas y estéticas en textos y otros medios de expresión filosófica.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.2.</p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>CE2.1</p> <p>. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>CE2.2</p> <p>Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>1.1</p> <p>Empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de las fuentes de cualquier tipo.</p> <p>2.1</p> <p>Comprender las principales tesis y concepciones filosóficas, desarrollar el juicio propio, autonomía de criterio y madurez personal.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.3.</p> <p>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p>	<p>CE3.1</p> <p>. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas</p> <p>CE3.2</p> <p>Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>CE3.3</p> <p>. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>1.1</p> <p>Dominio consciente de los procedimientos de argumentación para pensar y comunicarse con rigor y efectividad.</p> <p>2.1</p> <p>Producir y reconocer argumentos lógica y retóricamente correctos. Detección de falacias, sesgos y prejuicios.</p> <p>3.1</p> <p>Estar ejercitado en las virtudes del diálogo filosófico frente al discurso persuasivo. Investigación en común, compromiso con la verdad y reconocimiento respetuoso de toda idea y posición racional.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.4.</p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>CE4.1</p> <p>Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>1.1</p> <p>Practicar el diálogo filosófico de forma constructiva, integrando los elementos de la incertidumbre y de la crítica.</p>
		<p>1.2</p> <p>Plantear elementos novedosos y superadores, regidos por los principios de cooperación, honestidad y generosidad. Ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.5</p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>CE5.1</p> <p>Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos</p> <p>CE5.2</p> <p>Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías</p>	<p>1.1</p> <p>Ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista fundado en razones, sin por ello aceptar injusticia y discriminación.</p> <p>2.1</p> <p>Ejercitarse en el diálogo racional abierto y constructivo y adquirir una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.6</p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>CE6.1</p> <p>Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>CE6.2</p> <p>Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. CE</p>	<p>1.1</p> <p>Conocimiento de las ideas e hipótesis que forman parte del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de la ciudadanía</p> <p>2.1</p> <p>Comprender y usar los términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, en un ejercicio personal y colectivo de la investigación filosófica.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.7</p> <p>. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>CE7.1</p> <p>. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>1.1</p> <p>Pensar de manera sistemática cuestiones de diverso tipo en sus aspectos más universales y fundamentales.</p> <p>1.2</p> <p>Lograr un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar de asuntos como la especificidad e identidad humana, naturaleza del cosmos, ciencia y medios de comunicación.</p> <p>1.3</p> <p>Alcanzar una comprensión compleja, interdisciplinar, organizada y filosóficamente orientada de temas cuestiones y proyectos de naturaleza global.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.8</p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>CE8.1</p> <p>Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>1.1</p> <p>Entender los principios y criterios con que gobernar nuestras acciones, tanto individuales como colectivas.</p> <p>1.2</p> <p>Adquisición de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal.</p> <p>1.3</p> <p>Descubrir los principios y actitudes que constituyen la moral vigente y desarrollar de forma libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.9</p> <p>Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>CE9.1</p> <p>. . Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea</p>	<p>1.1</p> <p>Desarrollar la sensibilidad y facultad de apreciación estética vinculada al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica.</p> <p>1.2</p> <p>Ejercitar el pensamiento filosófico acerca de la belleza y adquirir reflexión crítica sobre las funciones del arte, especialmente de la influencia de la cultura audiovisual y de la imagen.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. La filosofía y el ser humano.	<p>A.1 Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.</p> <p>A.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>A.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p>A.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p> <p>A.5 La filosofía y la existencia humana.</p> <p>A.6 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</p> <p>A.7 Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>A.8 La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>A.9 El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>

BLOQUES DE SABERE	S BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN
B. Conocimiento y realidad.	<p>B.1 El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.</p> <p>B.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo,</p>

	<p>empirismo y otras teorías.</p> <p>B.3 El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>B.4 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>B.5 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>B.6 La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.</p> <p>B.7 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p> <p>B.8 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>B.9 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>B.10 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>B.11 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>
--	---

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

C. Acción y creación.	<p>C.1 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>C.2 Las principales respuestas al problema ético: éticas</p>
------------------------------	---

consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

C.3 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.4 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

C.5 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.6 El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.7 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.8 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.9 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.10 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

UNIDAD DIDACTICA 1:	La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	
Temporización:	12 septiembre – 25 octubre (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Pensamos la filosofía como si la estuviéramos fundando (modo socrático)	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 2.2	A.1-4	
UNIDAD DIDACTICA 2:	El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	
Temporización:	28 octubre – 20 diciembre (24 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.1 3.1 3.3	A.5-9	
UNIDAD DIDACTICA 3:	El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	
Temporización:	8 enero– 28 febrero (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Investigamos nuestros propios sesgos cognitivos con respecto a nuestras convicciones sobre la tecnociencia.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
3.2 4.1 5.2	B.1-6	
UNIDAD DIDACTICA 4:	La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	
Temporización:	3 marzo-11 abril (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	

6.1 6.2	B.7-11
UNIDAD DIDACTICA 5:	La acción humana: filosofía ética y política.
Temporización:	24 abril-16 mayo (12 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Abordamos la cuestión de lo social desde nuestro propio entorno socio-cultural y nuestra posición socioeconómica, tanto individual como colectiva.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.3 7.1	C1-8
UNIDAD DIDACTICA 6:	La reflexión filosófica en torno a la creación artística
Temporización:	19 mayo-6 junio (9 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
8.1 9.1	C9 C10

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respec to de la materia	Aprendizaje imprescindible
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	C.E 1.1	8%	1.2.
	Examen con preguntas abiertas	CE. 2.2	8%	2.1.
	Examen de resolución de ejercicios y dilemas	CE. 3.1	8%	1.1
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y dilemas.	CE 3.2	8%	2.1
		CE. 3.3	8%	3.1
		CE. 4.1	12%	1.1 1.2

Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	CE 5.1	8%	1.1.
		CE. 5.2	8%	2.1.
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y dilemas.	C.E 6.1	8%	1.1.
		CE. 7.1	8%	1.2 1.3
		CE 8.1	8%	1.2
		CE. 9.1	8%	1.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5. Se realizarán, al menos, 2 pruebas por cada evaluación.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada prueba realizada para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso que será, como mínimo, un 5 para aprobar.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	1º BACH. H y CC.SS.		
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por			

edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Aprender la hermenéutica de textos de todo tipo y de cualquier época.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.

- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones filosóficas sociales, políticas, éticas y de cualquier índole que permita un enfoque filosófico del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

2.1) Bloque A (UD. 1 y 2):

- En todo caso se partirá de presentaciones previas del profesor respaldadas por todo el material textual y audiovisual que requiera cada uno de los saberes básicos a alcanzar
- Utilización de aplicaciones y recursos tecnológicos para la obtención de todo tipo de información disponible y necesaria especialmente a criterio del alumnado.

2.2) Bloque B (3 y 4):

-Partiendo de textos y explicaciones teóricas necesarias, abordaremos estas unidades más distantes a priori de los posibles intereses inmediatos del alumnado y de su base cultural y educativa. Requerirá por tanto, de ese material y especialmente de situaciones reales extraídas de la actividad científica y cognoscitiva en general.

-Dado que se trata de una reflexión sobre conocimiento y realidad, las TIC se sustanciarán especialmente en la comprensión y el uso de la IA.

2.3) Bloque C (5 y 6):

-Además de textos clásicos y significativos de autores y autoras, especialmente en las cuestiones éticas, se supeditará la comprensión del núcleo de las principales teorías éticas y políticas al trabajo tanto individual como colectivo de dilemas morales reales y situaciones políticas de la realidad y actualidad. Serán aportados por el profesor, pero muy especialmente por la búsqueda guiada por los intereses fundamentales del alumnado.

-La reflexión estética se planteará muy en paralelo a lo anteriormente expuesto. La creación artística desde la variedad histórica tanto de las concepciones del arte como de los objetos artísticos producidos. De nuevo deberá ser fundada en el interés del alumnado y desde su propia dimensión creativa.

3) Recursos didácticos:

- Textos y materiales de todo tipo además apuntes en formato esquema proporcionados por el profesor.
- Actividades preparadas por el profesor o propuestas por el alumnado en modo presentación tanto individual como en grupo.
- Páginas web tanto oficiales como aquellas que en un rastreo tanto individual como en grupo puedan aportar informaciones y puntos de vista en los que fundar el trabajo de reflexión y crítica.

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

	U D 1	U D 2	UD3	UD 4	UD5	UD6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual						X
TIC			X	X		X
Emprendimiento						
Educación cívica y constitucional	X	X		X	X	
Prevención de cualquier tipo de violencia		X			X	
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X	X	
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes						
Actividad física y dieta equilibrada						X
Promoción y difusión de los derechos de los niños					X	

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se han realizado

**DOCUMENTO
DIGITALIZADO**

INSTITUCIONAL

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

CURSO: 1º BACHILLERATO FILOSOFÍA

DOCENTES: JESÚS LÓPEZ MOLES

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	9
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..	15
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	18
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	18
f) Planes de refuerzo personalizados.	20
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	20
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	23
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.	24
j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	24
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	24

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
CE.FI.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí	CE1.1 . Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	1.1 Adquiere lenguaje específico de la filosofía y los elementos culturales para la expresión y análisis de inquietudes vitales y existenciales
		1.2 Reconocer y analizar relaciones teóricas, prácticas y estéticas en textos y otros medios de expresión filosófica.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.2.</p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>CE2.1</p> <p>. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>CE2.2</p> <p>Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>1.1</p> <p>Empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de las fuentes de cualquier tipo.</p> <p>2.1</p> <p>Comprender las principales tesis y concepciones filosóficas, desarrollar el juicio propio, autonomía de criterio y madurez personal.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.3.</p> <p>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p>	<p>CE3.1</p> <p>. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas</p> <p>CE3.2</p> <p>Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>CE3.3</p> <p>. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>1.1</p> <p>Dominio consciente de los procedimientos de argumentación para pensar y comunicarse con rigor y efectividad.</p> <p>2.1</p> <p>Producir y reconocer argumentos lógicos y retóricamente correctos. Detección de falacias, sesgos y prejuicios.</p> <p>3.1</p> <p>Estar ejercitado en las virtudes del diálogo filosófico frente al discurso persuasivo. Investigación en común, compromiso con la verdad y reconocimiento respetuoso de toda idea y posición racional.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.4.</p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>CE4.1</p> <p>Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>1.1</p> <p>Practicar el diálogo filosófico de forma constructiva, integrando los elementos de la incertidumbre y de la crítica.</p>
		<p>1.2</p> <p>Plantear elementos novedosos y superadores, regidos por los principios de cooperación, honestidad y generosidad. Ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.5</p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>CE5.1</p> <p>Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos</p> <p>CE5.2</p> <p>Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías</p>	<p>1.1</p> <p>Ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista fundado en razones, sin por ello aceptar injusticia y discriminación.</p> <p>2.1</p> <p>Ejercitarse en el diálogo racional abierto y constructivo y adquirir una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.6</p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>CE6.1</p> <p>Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>CE6.2</p> <p>Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. CE</p>	<p>1.1</p> <p>Conocimiento de las ideas e hipótesis que forman parte del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de la ciudadanía</p> <p>2.1</p> <p>Comprender y usar los términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, en un ejercicio personal y colectivo de la investigación filosófica.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.7</p> <p>. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>CE7.1</p> <p>. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>1.1</p> <p>Pensar de manera sistemática cuestiones de diverso tipo en sus aspectos más universales y fundamentales.</p> <p>1.2</p> <p>Lograr un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar de asuntos como la especificidad e identidad humana, naturaleza del cosmos, ciencia y medios de comunicación.</p> <p>1.3</p> <p>Alcanzar una comprensión compleja, interdisciplinar, organizada y filosóficamente orientada de temas cuestiones y proyectos de naturaleza global.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.8</p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>CE8.1</p> <p>Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>1.1</p> <p>Entender los principios y criterios con que gobernar nuestras acciones, tanto individuales como colectivas.</p> <p>1.2</p> <p>Adquisición de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal.</p> <p>1.3</p> <p>Descubrir los principios y actitudes que constituyen la moral vigente y desarrollar de forma libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.FI.9</p> <p>Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>CE9.1</p> <p>. . Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea</p>	<p>1.1</p> <p>Desarrollar la sensibilidad y facultad de apreciación estética vinculada al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica.</p> <p>1.2</p> <p>Ejercitar el pensamiento filosófico acerca de la belleza y adquirir reflexión crítica sobre las funciones del arte, especialmente de la influencia de la cultura audiovisual y de la imagen.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. La filosofía y el ser humano.	<p>A.1 Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.</p> <p>A.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>A.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p>A.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p> <p>A.5 La filosofía y la existencia humana.</p> <p>A.6 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</p> <p>A.7 Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>A.8 La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>A.9 El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>

BLOQUES DE SABERE	S BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN
B. Conocimiento y realidad.	<p>B.1 El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.</p> <p>B.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo,</p>

	<p>empirismo y otras teorías.</p> <p>B.3 El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>B.4 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>B.5 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>B.6 La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.</p> <p>B.7 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p> <p>B.8 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>B.9 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>B.10 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>B.11 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>
--	---

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

C. Acción y creación.	<p>C.1 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>C.2 Las principales respuestas al problema ético: éticas</p>
------------------------------	---

consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

C.3 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.4 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

C.5 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.6 El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.7 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.8 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.9 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.10 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

UNIDAD DIDACTICA 1:	La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	
Temporización:	12 septiembre – 25 octubre (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Pensamos la filosofía como si la estuviéramos fundando (modo socrático)	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 2.2	A.1-4	
UNIDAD DIDACTICA 2:	El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	
Temporización:	28 octubre – 20 diciembre (24 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
2.1 3.1 3.3	A.5-9	
UNIDAD DIDACTICA 3:	El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	
Temporización:	8 enero– 28 febrero (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:	Investigamos nuestros propios sesgos cognitivos con respecto a nuestras convicciones sobre la tecnociencia.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
3.2 4.1 5.2	B.1-6	
UNIDAD DIDACTICA 4:	La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	
Temporización:	3 marzo-11 abril (21 sesiones)	
Situación de aprendizaje:		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	

6.1 6.2	B.7-11
UNIDAD DIDACTICA 5:	La acción humana: filosofía ética y política.
Temporización:	24 abril-16 mayo (12 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Abordamos la cuestión de lo social desde nuestro propio entorno socio-cultural y nuestra posición socioeconómica, tanto individual como colectiva.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.3 7.1	C1-8
UNIDAD DIDACTICA 6:	La reflexión filosófica en torno a la creación artística
Temporización:	19 mayo-6 junio (9 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
8.1 9.1	C9 C10

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respec to de la materia	Aprendizaje imprescindible
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	C.E 1.1	8%	1.2.
	Examen con preguntas abiertas	CE. 2.2	8%	2.1.
	Examen de resolución de ejercicios y dilemas	CE. 3.1	8%	1.1
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y dilemas.	CE 3.2	8%	2.1
		CE. 3.3	8%	3.1
		CE. 4.1	12%	1.1 1.2

Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas	CE 5.1	8%	1.1.
		CE. 5.2	8%	2.1.
Pruebas específicas	Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y dilemas.	C.E 6.1	8%	1.1.
		CE. 7.1	8%	1.2 1.3
		CE 8.1	8%	1.2
		CE. 9.1	8%	1.1

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5. Se realizarán, al menos, 2 pruebas por cada evaluación.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada prueba realizada para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso que será, como mínimo, un 5 para aprobar.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

ACTUACIONES GENERALES	1º BACH. H y CC.SS.		
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por			

edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmaentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Aprender la hermenéutica de textos de todo tipo y de cualquier época.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.

- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones filosóficas sociales, políticas, éticas y de cualquier índole que permita un enfoque filosófico del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

2.1) Bloque A (UD. 1 y 2):

- En todo caso se partirá de presentaciones previas del profesor respaldadas por todo el material textual y audiovisual que requiera cada uno de los saberes básicos a alcanzar
- Utilización de aplicaciones y recursos tecnológicos para la obtención de todo tipo de información disponible y necesaria especialmente a criterio del alumnado.

2.2) Bloque B (3 y 4):

-Partiendo de textos y explicaciones teóricas necesarias, abordaremos estas unidades más distantes a priori de los posibles intereses inmediatos del alumnado y de su base cultural y educativa. Requerirá por tanto, de ese material y especialmente de situaciones reales extraídas de la actividad científica y cognoscitiva en general.

-Dado que se trata de una reflexión sobre conocimiento y realidad, las TIC se sustanciarán especialmente en la comprensión y el uso de la IA.

2.3) Bloque C (5 y 6):

-Además de textos clásicos y significativos de autores y autoras, especialmente en las cuestiones éticas, se supeditará la comprensión del núcleo de las principales teorías éticas y políticas al trabajo tanto individual como colectivo de dilemas morales reales y situaciones políticas de la realidad y actualidad. Serán aportados por el profesor, pero muy especialmente por la búsqueda guiada por los intereses fundamentales del alumnado.

-La reflexión estética se planteará muy en paralelo a lo anteriormente expuesto. La creación artística desde la variedad histórica tanto de las concepciones del arte como de los objetos artísticos producidos. De nuevo deberá ser fundada en el interés del alumnado y desde su propia dimensión creativa.

3) Recursos didácticos:

- Textos y materiales de todo tipo además apuntes en formato esquema proporcionados por el profesor.

- Actividades preparadas por el profesor o propuestas por el alumnado en modo presentación tanto individual como en grupo.

- Páginas web tanto oficiales como aquellas que en un rastreo tanto individual como en grupo puedan aportar informaciones y puntos de vista en los que fundar el trabajo de reflexión y crítica.

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

	U D 1	U D 2	UD3	UD 4	UD5	UD6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual						X
TIC			X	X		X
Emprendimiento						
Educación cívica y constitucional	X	X		X	X	
Prevención de cualquier tipo de violencia		X			X	
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X	X	
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes						
Actividad física y dieta equilibrada						X
Promoción y difusión de los derechos de los niños					X	

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se han realizado

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:
FILOSOFÍA**

CURSO: 2º BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

DOCENTES: JESÚS LÓPEZ MOLES

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 04/11/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	14
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..	19
d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	24
e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	24
g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	25
h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	27
i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	27
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	28

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.HF.1</p> <p>Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>CE1.1</p> <p>Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales</p> <hr/> <p>CE1.2.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>1.1</p> <p>Interpreta y comenta formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico filosócas.</p> <p>2.1</p> <p>Relaciona con problemas, tesis y autores. Realiza esquemas, mapas conceptuales, cuadros cronológicos, incluyendo la exposición de trabajos de investigación básicos tanto individual como en grupo.</p>

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.HF.2</p> <p>Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>CE2.1</p> <p>Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>1.1</p> <p>Emplea argumentos correctos y bien fundados, detectando y evitando los modos dogmáticos, falacias y sesgos.</p> <p>2.1</p> <p>Desarrolla el diálogo, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones. Aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a la variedad histórica de autores y autoras.</p>
	<p>CE2.2.</p> <p>Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan</p>	
<p>CE.HF.3</p> <p>Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del</p>	<p>CE3.1</p> <p>Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>CE3.2.</p> <p>Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas,</p>	<p>1.1.</p> <p>Conoce la propuestas filosóficas no sólo como alumno sino como ciudadanía ilustrada</p> <p>2.1</p> <p>Ser capaz de investigar la raíz y dimensión histórica de las</p>

<p>patrimonio cultural común.</p>	<p>ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>propuestas mencionadas a partir de documentos. Saber mantenerse ajeno/a a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo.</p> <p>2.2</p> <p>Reconocer el papel, oculto y marginado, de las mujeres del mismo modo que la influencia de otras tradiciones de pensamiento.</p>
<p>CE.HF.4</p> <p>Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los</p>	<p>CE4.1.</p> <p>. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	<p>1.1.</p> <p>Hábito y familiaridad para la práctica del pensamiento complejo, análisis, síntesis y comprensión de la realidad. Actitud crítica con todo dogmatismo en el ejercicio de una ciudadanía democrática</p> <p>1.2</p> <p>Comprende los problemas filosóficos de forma profunda, plural, sin sesgos.</p>

conflictos.	
-------------	--

Competencia Específica C.Esp.	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)
<p>CE.HF.5</p> <p>Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>CE5.1</p> <p>Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia</p>	<p>1.1</p> <p>Capacidad para analizar los problemas filosóficos a lo largo de la historia, dejando claras las condiciones socio-culturales en cada momento histórico.</p>
		<p>1.2</p> <p>Afronta los problemas desde el reconocimiento de su radicalidad y universalidad, pluralidad y variabilidad. Comenzar a practicar un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura.</p>
<p>CE.HF.6</p> <p>Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta</p>	<p>CE 6.1.</p> <p>Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios,</p>	<p>1.1</p> <p>Comprender la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica como articuladora del</p>

<p>se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>conjunto de los saberes. Ser consciente de la relación de las teorías filosóficas con doctrinas de tipo político, moral, artístico y religioso. Identificar influencias mutuas y los movimientos filosóficos subyacentes a éstas.</p>
<p>CE.HF.7</p> <p>Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>CE. 7.1.</p> <p>Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>1.1</p> <p>Comprender la realidad desde la filosofía y orientar la acción humana tanto en un sentido individual como colectivo.</p> <p>1.2</p> <p>Posicionarse ante los retos del s. XXI con plena conciencia de lo que sus ideas deben a la historia de la filosofía. Aplicar la exigencia crítica y hacer personal un compromiso con el perfeccionamiento de las situaciones de injusticia tales como la pobreza o la</p>

**desigualdad entre
hombres y mujeres.**

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	
A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.	<p>A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</p> <p>A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica como núcleo de la teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>A.4 El problema de la realidad en los presocráticos.</p> <p>A.5 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p> <p>A.6 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</p> <p>A.7 La antropología en la Grecia clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p> <p>A.8 La discusión ética: el intelectualismo socráticoplatónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.</p>
B. De la Edad Media a la Modernidad europea.	<p>B.1 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p> <p>B.2 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.</p> <p>B.3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</p> <p>B.4 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</p> <p>B.5 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.</p> <p>B.6 El materialismo desde Thomas Hobbes a la</p>

	<p>Ilustración.</p> <p>B.7 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder: del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p>
C. De la Modernidad a la Postmodernidad.	<p>C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>C.2- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p> <p>C3 La filosofía crítica de Immanuel Kant y los giros hacia el idealismo y hacia el lenguaje.</p> <p>C.4 La crítica del capitalismo: del pensamiento revolucionario de Karl Marx a la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p> <p>C.5 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</p> <p>C.6 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.</p> <p>C.7 El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p>C.8 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</p>

UNIDAD DIDACTICA 1:	SOFÍSTICA, SÓCRATES Y PLATÓN
Temporización:	12 septiembre – 27 septiembre (10 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2.2, CE3.2	BLOQUE A 5,6,7,8.
UNIDAD DIDACTICA 2:	ARISTÓTELES
Temporización:	30 septiembre – 18 octubre (8 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.2 CE 4.1	BLOQUE A 6,7,8.
UNIDAD DIDACTICA 3:	ÉTICA HELENÍSTICA
Temporización:	21 octubre – 8 noviembre (5 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Dilema ético actual (rearme vs pacifismo) a la luz de las teorías cirenaicas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 4.1 CE 7.1	BLOQUE A
UNIDAD DIDACTICA 4:	DESCARTES
Temporización:	11 noviembre – 5 diciembre (9 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 1.2	BLOQUE B 4.

CE 2.1	
UNIDAD DIDACTICA 5:	ROUSSEAU
Temporización:	10 diciembre – 10 enero (7 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 5.1	BLOQUE B 7
UNIDAD DIDACTICA 6:	LOCKE
Temporización:	13 enero – 7 febrero (8 sesiones)
Situación de aprendizaje:	Construcción de un estado y sus instituciones mediante proceso asambleario
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 6.1 CE 7.1	BLOQUE B 7
UNIDAD DIDACTICA 7:	HUME
Temporización:	10 febrero – 7 marzo (8 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 4.1	BLOQUE B 4
UNIDAD DIDACTICA 8:	KANT
Temporización:	10 marzo – 11 abril (9 sesiones)
Situación de aprendizaje:	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 6.1 CE 7.1	BLOQUE C 2,3.

UNIDAD DIDACTICA 9:	MARX		
Temporización:	24 abril – 7 mayo (6 sesiones)		
Situación de aprendizaje:	Realización de una posible utopía política a la luz de los textos de Marx		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
CE 5.1 CE 6.1	BLOQUE C 4		
UNIDAD DIDACTICA 10:	NIETZSCHE		
Temporización:	8 mayo – 23 mayo (6 sesiones)		
Situación de aprendizaje:			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
CE 5.1 CE 7.1	BLOQUE C 5		

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

Procedimiento o evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respec to de la materia	Aprendizaje imprescindible
Análisis de producciones de los alumnos	Investigaciones y producciones orales. Comentarios de texto.	C.E 1.1	8%	1.1
		CE. 1.2	10%	2.1

		C.E 2.1	8%	1.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos y presentaciones audiovisuales	CE. 2.2	8%	2.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas.	C.E 3.1	8%	1.1
	Comentarios de texto	CE. 3.2	10%	2.1 2.2
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos y presentaciones audiovisuales	C.E 4.1	10%	1.1
Análisis de producciones de los alumnos	Textos escritos, comentarios y presentaciones audiovisuales	C.E 5.1	12%	1.1 1.2
Pruebas específicas	Preguntas abiertas y comentarios de texto	C.E 6.1	10%	1.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas	C.E 7.1	8%	1.1
Pruebas específicas	Preguntas abiertas. Comentarios de texto.	CE. 7.1	8%	1.1 1.2

Criterios de calificación de la materia.

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los

alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en función del grupo clase, son estas:

- La guía del profesor en la comprensión de conceptos y en la búsqueda de información, en el fomento de la autonomía, la reflexión y la creatividad.
- Textos filosóficos de los autores/as y textos secundarios, además de material de todo tipo (e.g. audiovisual) y textos históricos, periodísticos, literarios, etc.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Trabajo en grupos que fomente el trabajo en equipo y colaborativo.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

2.1) Bloque A (UD. 1, 2 y 3):

-Textos de Platón, Aristóteles y de las escuelas cirenaicas. Especialmente los propuestos por UNIZAR para la EVAU, así como textos de literatura secundaria sobre el autor y textos históricos y literarios para contextualizar el momento cultural, político, religioso, social y antropológico.

- Trabajar la práctica en las exposiciones orales y de debate.

2.2) Bloque B (4, 5, 6 y 7):

- De nuevo utilizar los textos de los autores, haciendo hincapié en los propuestos por UNIZAR. Del mismo modo todo el material del tipo que se expone para el bloque A

- Utilizar las TIC para completar información a propuesta del profesor o según pueda surgir de las mesas de debate y la situación de aprendizaje propuesta.

2.3) Bloque C (8,9 y 10):

- De nuevo el material textual de Marx y Nietzsche propuesto por UNIZAR, además del que se detalla en el primer punto del bloque A

- Trabajo en grupos y la relación entre ellos especialmente con relación al proyecto de una utopía marxista.

3) Recursos didácticos:

-Textos (fundamentalmente los marcados por UNIZAR), materiales, apuntes, esquemas conceptuales y actividades elaborados por el profesorado.

- Páginas web.

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.				2ª EVAL.				3ª EVAL.			
	U D 1	U D 2	UD3	UD 4	UD5	UD6	UD 7	UD8	UD 9	U D 10		
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Comunicación audiovisual												
TIC					X	X	X	X				
Emprendimiento												
Educación cívica y constitucional		X	X		X	X			X			
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X		X	X						
Igualdad y no discriminación	X					X	X		X			
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X					X	X					
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X				X	X		X			
Desarrollo sostenible y medio ambiente									X			
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico						X	X		X			
Protección ante emergencias y catástrofes												
Actividad física y dieta equilibrada	X		X									
Promoción y difusión de los derechos de los niños									X			

i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de

evaluación.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No se ha realizado ninguna